

Programa de trabajo para orientar la gestión en la dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH)

Carlos A. Hernández Gómez

1.- Reflexiones sobre el contexto global que enfrenta la sociedad mexicana

La sociedad mexicana ha experimentado sus primeros 15 años en el escenario transformador y contradictorio del siglo XXI. El patrón de crecimiento basado en la apertura comercial y financiera de la economía, ha mostrado sus limitaciones para resolver problemáticas relacionadas con la desigualdad social y económica, la concentración del ingreso y la pobreza, el acceso a la educación con oportunidades, la escasez de empleo bien remunerados y la debilidad del aparato productivo respecto a las dinámicas de competencia internacional, entre otras.

Aquella añeja referencia Cepalina de la dependencia de los países sureños frente a las dinámicas financieras, económicas y tecnológicas de los países del centro, cobra nuevas dimensiones de análisis a partir de las transformaciones que han provocado las llamadas políticas neoliberales; la nueva división del trabajo en la llamada Sociedad del Conocimiento da cuenta de este proceso.

El neoliberalismo, entendido como una forma organizada de acumulación de capital por parte de poderosos grupos transnacionales, ha exacerbado a escala mundial las desigualdades sociales y la confrontación de intereses entre zonas geopolíticas. Los conflictos bélicos, la depredación de recursos naturales, el narcotráfico, los problemas de inseguridad y la migración forzada, la hambruna, la trata de personas, la sobreexplotación laboral y la corrupción, son solo algunas de las expresiones de la crisis social y moral que vive la humanidad (Márquez, 2010).

Numerosos estudios destacan que el neoliberalismo debe ser entendido como la expresión de un conjunto de crisis sistémicas que afectan el desarrollo de la sociedad. Algunas de sus manifestaciones, además de la económica, se visualizan en el ámbito ambiental, educativo, energético y alimentario.

Este es el contexto en el cual las reformas que necesita nuestro país, más allá del discurso oficial, requieren de un nuevo pacto social y político para alcanzar su efectividad. La sociedad organizada debe ser la instancia que guíe los cambios estructurales que demanda nuestro país y propiciar los ajustes institucionales que los soporten. Al menos dos factores para este proceso son cruciales: nuevas formas democráticas de participación y el reforzamiento del papel transformador de la educación, en todos sus niveles, para la creación de una nueva ciudadanía.

En este sentido, las características del complejo y cambiante contexto nacional e internacional, tienen un doble efecto sobre los ajustes que pretendan realizar las instituciones educativas mexicanas, particularmente las de nivel superior, para mantener o reorientar su misión con la sociedad. Por una lado, en la renovación continua de sus programas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura para incorporar críticamente la generación de nuevos conocimientos que posibiliten entender y determinar, alternativas de solución a las problemáticas globalizadas anteriormente señaladas. Por el otro, en los cambios institucionales requeridos para adaptarse a un proceso de racionalización de sus recursos financieros en el marco de fondos gubernamentales limitados por la falta de un crecimiento sostenido de la economía. Ambos aspectos deben ser adecuadamente identificados y analizados por las diversas Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), para establecer los mecanismos de

su crecimiento institucional, dar sentido a su tarea como entes transformadoras de la sociedad y mantener la llamada autonomía universitaria con responsabilidad social.

2.- Algunos retos que enfrentan las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES)

Una de las expresiones de la dinámica de acumulación (globalizada y fragmentada) que caracteriza a la nueva era del capitalismo es la llamada Sociedad del Conocimiento. Este paradigma productivo, económico y tecnológico propicia una paradoja en las formas de organización social y productiva. Por un lado, el uso del conocimiento que genera valor en términos de las reglas del capitalismo cognitivo, integra en las cadenas globales de valor, a los sectores productivos y grupos sociales que están asociados a las grandes dinámicas tecnológicas y científicas. Por el otro, excluye a los sectores más pobres, que no disponen o tienen recursos limitados para acceder al menos, al uso de la información. Las IPES desempeñan un papel importante frente a este nuevo paradigma tecnoeconómico; potencialmente pueden a) redireccionar y dar valor social al conocimiento que se genera a partir de las investigaciones que se desarrollan en sus centros de trabajo, b) diseñar estrategias para recuperar y valorar los conocimientos tradicionales como formas alternativas de organización productiva y social y, c) propiciar la aplicación del conocimiento para generar condiciones de igualdad de oportunidades entre los sectores más desprotegidos.

Sin embargo, esta tarea implica reconocer un conjunto de retos que condicionan su quehacer social, debido a que estas (las IPES), no actúan como elementos aislados del paradigma y del modelo de acumulación al que intentan responder.

Algunos de estos retos han estado presentes en la trayectoria de la UAM y de la DCSH de la Unidad Xochimilco, por lo que es oportuna la reflexión sobre sus implicaciones para el diseño de planes de desarrollo institucional.

a) Reducción relativa del financiamiento público. Desde mediados de los años ochenta del siglo pasado el financiamiento público que el Estado destina a la educación, no corresponde con las necesidades de infraestructura y recursos humanos que requieren las IPES para cumplir con sus actividades académicas; además, paulatinamente se han establecido mecanismos para que las IPES establezcan medidas de racionalización de los recursos monetarios y la fiscalización del gasto que realizan. En algunas instituciones se ha privilegiado el uso de los recursos hacia áreas del conocimiento que generan “un valor productivo” limitando el fomento de aquellas disciplinas que no tienen “el valor social” que dicta el mercado. Los presupuestos limitados, que no corresponden con las necesidades de crecimiento institucional (infraestructura, publicaciones, incorporación de nuevas tecnologías, equipamiento especializado, bases de datos, incremento de la oferta educativa, entre otras), han conducido al diseño de estrategias para la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento, y con ello, la promoción de actividades relacionadas con la vinculación y el servicio.

b) Innovación educativa y esquemas de formación y actualización docente. La dinámica observada en la sociedad del conocimiento requiere incorporar formas novedosas en las prácticas educativas considerando nuevas concepciones psicopedagógicas y el fomento de actitudes reflexivas y de compromiso (en docentes y alumnos) en la enseñanza y el aprendizaje. La incorporación de nuevas tecnologías educativas para el ejercicio de la actividad docente, el diseño de contenidos curriculares flexibles, la adopción de métodos didácticos innovadores y la incorporación de modelos semipresenciales de enseñanza,

son sólo algunos de los elementos que actualmente hay que considerar en la modernización de cualquier modelo educativo. También, se deben impulsar programas institucionales de actualización, capacitación y formación docente, para sentar las bases metodológicas en las que el proceso de enseñanza se centre en el alumno; para ello, el profesor debe saber transmitir las bases del proceso de *aprender a aprender* y ser sensible al trabajo docente colaborativo compartiendo recursos didácticos y la socialización de prácticas exitosas de enseñanza.

La complejidad de los problemas que enfrenta la sociedad, requiere que los programas de licenciatura y posgrado estén actualizados y nutridos con los nuevos conocimientos derivados de la investigación. El reto consiste en establecer esquemas de organización que posibiliten que el profesorado desarrolle de forma equilibrada las funciones de docencia e investigación. Adicionalmente, el diseño curricular requiere acciones que trasciendan los discursos declarativos y promuevan la formación integral (efectiva) en el alumno mediante el fomento a la cultura, las artes, el deporte, las habilidades comunicativas y el trabajo colaborativo. La construcción de principios éticos y de valores sociales en los individuos deben ser transversales a estas acciones.

c) Nuevas formas de gobernanza que den credibilidad y legitimidad a los procesos de dirección y al uso de los recursos financieros. Las IPES requieren incorporar e institucionalizar nuevas formas de organización que den transparencia a los procesos de toma de decisiones (presupuestación, recursos humanos, materiales) y fomenten esquemas democráticos de participación universitaria en diversos ámbitos de la estructura universitaria. Las instancias colegiadas en este proceso son el crisol para orientar los intereses académicos individuales hacia los de carácter institucional. Este proceso también implica incidir en la dinámica de las relaciones académicas

interpersonales con proyectos priorizados que permitan proyectar los recursos hacia las áreas estratégicas de la institución. Los esquemas de consulta oportuna, transparencia y rendición de cuentas complementan las nuevas formas de gobernanza. Las instancias colegiadas y los funcionarios encargados de la gestión, deben orientar las políticas institucionales considerando los equilibrios entre la autonomía y los requerimientos externos de “calidad y pertinencia educativa”, “generación de competencias y movilidad en el alumnado”, “transparencia y rendición de cuentas” y, “planeación presupuestaria eficiente”.

d) Demanda creciente de educación superior. La dinámica poblacional ha propiciado que los segmentos de la población entre 18 y 24 años de edad se hayan incrementado en los últimos 20 años, y con ello, un crecimiento relativo en la demanda de servicios educativos en el nivel superior (licenciatura y posgrado). En paralelo, se observa una mayor participación de las instituciones privadas para ofrecer alternativas a los jóvenes que demandan este tipo de servicios educativos.

Las IPES enfrentan el dilema de diseñar estrategias de crecimiento institucional para incrementar la cobertura educativa o mantener los niveles de acceso ante el escaso incremento de los recursos públicos para financiar la educación. Una alternativa para fortalecer su papel como instancia transformadora y generadora de oportunidades para los sectores de la población de escasos recursos es la modernización de sus modelos educativos, el diseño de programas curriculares flexibles y el fortalecimiento de redes interinstitucionales de colaboración para fomentar el intercambio y la movilidad estudiantil en los niveles de pregrado y posgrado.

e) Sistemas de acreditación y evaluación estandarizada de la calidad educativa. Desde hace dos décadas los sistemas de educación están sujetos a esquemas de evaluación y

acreditación de planes y programas de estudio y, a la certificación de competencias en los egresados de instituciones educativas de nivel medio superior y universitario. La búsqueda de resultados positivos en este proceso dan prestigio a la instituciones y son formas (directas o indirectas) para negociar financiamiento adicional o acceso a programas de apoyo complementario.

Este proceso también ha estado presente en las actividades que realiza el profesorado para acceder a estímulos monetarios que pretenden compensar la precariedad de sus salarios bajo los principios de productividad académica. Este tipo de condiciones propicia, paradójicamente, dinámicas que subsumen el trabajo colectivo al individual.

Sin duda, la búsqueda de calidad y eficiencia en los servicios de educación es en sí misma una práctica deseable que debe desarrollar cualquier institución educativa, particularmente las de carácter público, pero no como una norma estandarizada y descontextualizada como lo establecen los organismos externos evaluadores, sino como una política de convicción que propicie procesos efectivos de transformación en el individuo, en la práctica docente y en el adecuado aprovechamiento de los recursos; los esquemas de autoevaluación institucional permanente, que eviten procedimientos de autocomplacencia institucional, pueden apoyar el proceso de renovación del compromiso de las IPES con la sociedad a partir de programas equilibrados que otorguen competencias labores, conocimientos profesionales y una formación pertinente en el alumnado con impacto social. El reto de las instituciones es identificar los factores clave de la calidad educativa y establecer los compromisos con los diversos actores involucrados con ella: funcionarios, alumnos, académicos y trabajadores administrativos. La calidad educativa también requiere de actividades de gestión académica eficientes para planear las acciones que dan soporte a las funciones sustantivas de cada institución

y, además, documentar, procesar y sistematizar información de aquellos procesos académicos que generan valor agregado y que sustentan la toma de decisiones. El uso de las tecnologías de información y comunicación son imprescindibles para este proceso y demanda destinar recursos para su diseño e implementación.

f) Actualización de programas de investigación, difusión de sus resultados e impacto social. La complejidad de los sistemas sociales necesita que los científicos sociales desarrollen formas novedosas de interacción académica para entender la no linealidad y la autorregulación que presentan los diversos fenómenos derivados de tales sistemas. El diseño oportuno de programas y proyectos de investigación para aportar elementos heurísticos sobre la dinámica de los fenómenos sociales, la jerarquía de sus factores condicionantes y los elementos que permitan establecer soluciones alternativas, son elementos que deben considerar las IPES no solo para organizar la actividad científica, sino además, como una forma de dar respuesta a los requerimientos de pertinencia social que la investigación debe ofrecer a la sociedad. El reto se sintetiza en buscar los equilibrios requeridos entre la investigación básica y aplicada, el fomento de actividades colectivas de investigación, el financiamiento con recursos adicionales, la difusión oportuna de los resultados de investigación, la identificación de esquemas metodológicos que permitan el análisis transversal de los sistemas sociales y la identificación de temas estratégicos. El fomento de redes de investigación multidisciplinarias y el uso de tecnologías de información y comunicación son solo algunos de los elementos que apoyan el proceso de actualización de los programas de investigación.

g) Vinculación y servicio académico. La escasez de recursos ha conducido a que varias instituciones educativas establezcan estrategias para complementar sus recursos con fondos adicionales derivados de servicios de capacitación y actualización profesional,

asesoría especializada o programas de investigación aplicada, entre otros. Este tipo de actividades en sí mismas son importantes ya que es un mecanismo para mantener una vinculación con diversos actores sociales, gubernamentales y productivos; además, cristaliza y da sentido a la relación de las instituciones educativas con su entorno inmediato. Sin embargo, la aplicación de una política que dirija este tipo de actividades sin considerar la función central de las IPES, pudiese generar una imagen equivocada de las mismas, al identificarlas más con el utilitarismo del mercado que con la pertinencia y el impacto social. El reto se centra en dotar a los programas de vinculación con la filosofía propia de las IPES e identificar áreas de vinculación y cooperación académica que potencien las actividades sustantivas y optimicen los recursos. Para ello, un programa de vinculación no debe ser fortuito al igual que el destino de los recursos cuando estos deriven en ingresos adicionales para la institución.

3.- Directrices para orientar el programa de trabajo de la dirección de la DCSH: Los retos y las acciones

Los aspectos señalados con anterioridad sirven de marco de referencia para contextualizar las propuestas que se plantean en este programa de trabajo. Las ideas esbozadas pretenden ser las directrices generales que guiarán la gestión en la Dirección de la DCSH bajo los principios de cooperación académica, trabajo colegiado y apertura a la diversidad de opiniones y propuestas, que en el espíritu del bien común, conduzcan al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la institución.

Las acciones que se proponen operan en dos planos complementarios. El primero de ellos refiere a los aspectos que se han venido desarrollando en distintas gestiones por distintas instancias académicas y administrativas de la División y que requieren continuidad para seguir fortaleciendo el trabajo de la División. El segundo plano,

contempla las acciones estratégicas de mediano plazo que deben construirse a partir del diseño de un programa divisional en la que participen en su elaboración, los órganos personales y las instancias de apoyo para ser sometido a consulta y retroalimentación por parte de la comunidad universitaria.

Algunas acciones a realizar.

Aprovechamiento de los recursos y financiamiento

- Programa de planeación y presupuestación analizado y elaborado con órganos personales e instancias de apoyo (coordinador@s de estudio y jef@s de área de investigación) identificando prioridades y áreas estratégicas a desarrollar.
- Programa para evaluar y priorizar la transición de algunas publicaciones impresas en papel a la publicación digital; fortalecimiento de la difusión de los materiales en la biblioteca digital y redes sociales.
- Búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento en forma conjunta con la oficina de planeación y vinculación y la coordinación de educación continua de la DCSH.
- Análisis de las necesidades académicas a nivel divisional y diseño de perfil de plazas a concurso de oposición de forma transversal. Búsqueda de nuevos recursos a partir de una reestructuración de las plazas existentes previo análisis con la jefa y los jefes de departamento de la DCSH.

Innovación educativa, adecuación de planes y programas de estudio y formación docente

- Programa para el diseño de material didáctico que apoye actividades de aprendizaje semidirigido en áreas del conocimiento con altos niveles de reprobación (identificar componentes modulares y unidades temáticas)

- Organización de evento para reflexionar y discutir las bases conceptuales del sistema modular y el papel del docente como formador del aprendizaje autónomo en el alumno.
- Elaboración de un programa de actividades de forma conjunta con las comisiones académicas encargadas de revisar y proponer adecuaciones o modificaciones a planes y programas de estudio (licenciatura y posgrado).
- Mecanismos de seguimiento a los programas de posgrado de nueva creación para garantizar su desarrollo.
- Diseño de contenidos semipresenciales en algunos componentes modulares y unidades temáticas para apoyar el autoaprendizaje.
- Análisis de la posibilidad de diseñar y ofertar módulos optativos que permitan complementar la formación académica de los alumnos y que sean transversales al menos a dos licenciaturas.
- Adecuación de los programas del taller de lenguas para la adopción de un sistema de enseñanza basado en la adquisición de habilidades comunicativas y el fortalecimiento de los cursos semidirigidos en el periodo intertrimestral.

Gestión, apoyo institucional y mejora de los sistemas administrativos

- Programa para la transparencia financiera en el uso de recursos presupuestados.
- Reingeniería de procesos en algunas áreas administrativas y de apoyo académico para eficientar la toma de decisiones.
- Diseño e implementación de un sistema de información académica y administrativa que permita gestionar de forma eficiente los flujos de datos que se generan en la realización de las funciones sustantivas de la universidad.

- Programa orientado al diseño y mecanismos de actualización oportuna de las páginas electrónicas de los programas de docencia e investigación.
- Sistematización de procesos mediante plataformas de administración de recursos en las distintas fases del proceso de publicación.

Atención a demanda de estudios y crecimiento institucional

- Explorar la posibilidad de crear la primera licenciatura bajo el sistema abierto o a distancia (conformación de un panel de expertos para orientar el análisis).
- Análisis de contenidos transversales o contenidos temáticos similares en algunos posgrados para diseñar cursos compartidos.
- Diseño de un programa de movilidad estudiantil entre licenciaturas y posgrados afines.

Acreditación y mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje

- Programa para dar seguimiento a las recomendaciones de los organismos acreditadores de licenciatura y de la evaluación del programa nacional de posgrados de calidad (vinculación con el programa de calidad educativa propuesto en el programa de desarrollo divisional).
- Programa para la construcción de trayectorias escolares y mecanismos para incidir positivamente en la eficiencia terminal.
- Programa de oferta de conferencias y cursos extracurriculares intertrimestrales para los alumnos de licenciatura y posgrado. Incluir en la oferta de temas cuestiones relacionadas con ética profesional, valores universitarios y sensibilización para prevenir la violencia y fomentar la equidad de género.
- Convocatoria para generar material didáctico y objetos de aprendizaje; diseño de un repositorio institucional para su socialización entre la comunidad universitaria.

- Programa para fomentar las habilidades comunicativas de los alumnos mediante la participación en un congreso divisional permanente de presentaciones de investigaciones modulares.
- Diseño de un programa continuo de cursos de apoyo en áreas del conocimiento con alto índice de no acreditación (evaluación global).

Apoyo a la investigación

- Análisis y diseño de un dossier de documentos de trabajo derivados de avances o reportes de investigación (incorporación a plataforma tecnológica para su difusión)
- Análisis y actualización en su caso de los proyectos de investigación con base en revisión de los lineamientos divisionales aprobados por el H. Consejo.
- Revisión y actualización en su caso del programa de investigación de las áreas. Análisis y definición de un plan de acción para atender las recomendaciones emitidas por el Consejo Académico en la última evaluación. Vínculo a las fuentes de apoyo y desarrollo externo relacionado con cuerpos académicos.

Promoción de actividades de difusión y preservación de la cultura. La DCSH debe ser promotora de encuentros académicos que fomenten la reflexión y las acciones acordes a las funciones sustantivas de la institución. Las propuestas son:

- Organización y realización de evento conmemorativo de los 100 años de promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reflexionar sobre las condiciones actuales de los derechos de los ciudadanos y su relación con los poderes de gobierno frente a los retos de un mundo globalizado.
- Foro para reflexionar sobre el papel de la educación y la función de la universidad en la sociedad.

- Foro para analizar y evaluar el papel de la investigación en las ciencias sociales: los retos y las acciones del quehacer del científico social frente a los fenómenos de los sistemas sociales en la Sociedad del Conocimiento.

Ideas para orientar la integración de un programa de desarrollo divisional

La complejidad de los retos que enfrenta la DCSH requiere la atención institucionalizada con un programa estratégico oportuno, con acciones factibles y pertinentes, susceptible de ser evaluado y que trascienda el periodo de una gestión. Algunos aspectos que pueden ser eventualmente incorporados son:

- Evaluación de las fortalezas, retos y oportunidades de la investigación en Ciencias sociales conforme a la dinámica contemporánea de los sistemas sociales. Diseño de programas de investigación interdisciplinarios.
- Diagnóstico, evaluación y fortalecimiento de la política editorial de la DCSH.
- Análisis de la trayectoria de los posgrados de la división para identificar los retos que enfrentan en diversos ámbitos y propuesta de una política integral para su fortalecimiento.
- Actualización de planes y programas de estudio en la fase de tronco general y su vinculación con los requerimientos del tronco de carrera.
- Elaboración de un programa bianual de actualización, capacitación y formación docente con mecanismos consensados que sean acordes a los requerimientos de necesidades de los programas de docencia.
- Análisis y acciones para mejorar las capacidades y habilidades comunicativas de los alumnos (lenguaje verbal, escrito y abstracto). Sistema de asesorías académicas.
- Flexibilidad curricular y diseño de programas.

- Programa de modernización de infraestructura y equipamiento en los Talleres de Comunicación.

Referencias Electrónicas.

Márquez Covarrubias, Humberto (2010), Crisis del Sistema Capitalista Mundial: Paradojas y Respuestas. Polis, Revista Latinoamericana, Cispo, Chile. <http://polis.revues.org/978>. Consultado el 25 de abril de 2015

López Noriega, M., Lagunes Huerta, C. y Recio Urdaneta, C., Políticas Públicas y Educación Superior en México. http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponencias/1480-F.pdf. Consultado el 25 de abril 2015.

Maldonado, C.E. (2009), Complejidad de los Sistemas Sociales: Un Reto para las Ciencias Sociales, Cinta Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, Chile (ISSN 0717-554X), www.moebio.uchile.cl/36/maldonado.html. Consultado el 30 de abril de 2015.

Olive, León (2010), La Sociedad del Conocimiento: desafíos sociales y retos epistemológicos, Revista Universitaria de la UPN, México (ISSN 2007-2686), <http://educa.upn.mx/hemeroteca/sport-mainmenu-28/126-num-03/232-la-sociedad-del-conocimiento-desafios-sociales-y-retos-epistemologicos>. consultado el 28 de abril de 2015.

Puello-Socarrás J.F. (2014), 8 tesis sobre el neoliberalismo (1973-2013), Revista Globalización, revista electrónica de Economía, Sociedad y Cultura, Argenpress, Argentina (ISSN 1605-5519), <http://rcci.net/globalizacion/2014/fg1715.htm>. Consultado el 25 de abril de 2015.

Sevilla Godínez, Héctor (2014), Un Reto Social para las Universidades Mexicanas, Revista Universitaria de la UPN, México (ISSN 2007-2686), <http://educa.upn.mx/convidados/num-15/236-formar-en-las-101-competencias-del-investigador->. consultado el 27 de abril de 2015.